



*Tu familia, nuestra familia*

## CERTIFICADO

En conformidad a lo establecido en la letra A del numeral 2.3., de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, certifico que el documento que se acompaña, es copia fiel del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Carozzi S.A., celebrada el 27 de abril de 2016.

En San Bernardo, a 06 de mayo de 2016

---

Sebastián García Tagle  
Gerente General  
Empresas Carozzi S.A.

*Costa*

*Ambrosoli*

**26° JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**EMPRESAS CAROZZI S.A.**  
**CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2016**

En San Bernardo, Nos, a 27 de abril de 2016, se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Km.23, Nos, San Bernardo, siendo las 09:15 horas. La Junta había sido convocada por medio de avisos publicados en el diario "La Segunda", los días 11, 14, y 18 de abril de 2016. Los avisos publicados son del siguiente tenor:

**EMPRESAS CAROZZI S.A.**

Sociedad Anónima Cerrada - Inscripción Registro de Valores N° 0733

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de fecha 30 de marzo de 2016, citese a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las materias propias de este tipo de juntas de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

**INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS y MEMORIA**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, ubicado en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten. Asimismo, éstos se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad [www.carozzi.cl/inversionistas](http://www.carozzi.cl/inversionistas).

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 27 de abril de 2016, a las 08:30 horas.

San Bernardo, Nos, Abril de 2016

EL PRESIDENTE

**PRESIDENCIA**

La Junta fue presidida por el titular don Gonzalo Bofill Velarde. Actuó como Secretario el Gerente General don Sebastián García Tagle.

**SISTEMA DE VOTACION**

Conforme a lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas y dado el reducido número de accionistas de la Compañía presentes y representados en esta sala, se propone a la asamblea que las materias sometidas a decisión de la Junta sean aprobadas o rechazadas por aclamación.

El Presidente somete a la aprobación por aclamación de la Junta la proposición mencionada. La Junta aprueba la proposición del sistema de votación por aclamación.

**ASISTENCIA**

Estaban presentes en la sala según consta en la hoja de asistencia firmada, dos accionistas que representaban 429.523 acciones, de un total de 429.549 acciones suscritas y pagadas, reuniéndose por lo tanto ampliamente el quórum requerido por los Estatutos y por la Ley de Sociedades Anónimas:

Esta concurrencia fue como sigue:

Carozzi S.A., representada por Don José Juan Llugany Rigo-Righi	324.799
Inversiones Tiger Brands South America Ltda., representada por Don Luis Carlos Valdés Correa	104.724
	<u>429.523</u>

**PODERES**

La Junta, por unanimidad, aprobó los poderes con que se hicieron representar los dos accionistas. Dichos poderes habían sido oportunamente revisados.

**REGISTRO DE ACCIONISTAS**

El Presidente dejó constancia que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 62 de la Ley N° 18.046, participan en la Junta los señores accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

**QUORUM**

En atención a que el número de acciones presentes y representadas era superior al quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión.

**FIRMA DE LA PRESENTE ACTA**

Por la unanimidad de los accionistas, se acordó que todos los accionistas presentes firmaran el Acta junto con el Presidente señor Gonzalo Bofill Velarde y el Secretario señor Sebastián García Tagle.

Estos accionistas están representados en esta Junta por los señores José Juan Llugany Rigo-Righi y Luis Carlos Valdés Correa, los que firmarán el acta de esta reunión.

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2015**

Se dejó constancia que esta acta está firmada por el Presidente don Gonzalo Bofill Velarde, por el Secretario don Sebastián García Tagle y por los representantes de los accionistas señores: José Juan Llugany Rigo-Righi por Carozzi S.A. y Luis Carlos Valdés Correa por Inversiones Tiger Brands South America Ltda., quienes fueron designados por acuerdo de la Junta para firmar dicha acta.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, por el hecho de estar así firmada, se entiende aprobada. La asamblea dio su consentimiento sobre el particular.

**MEMORIA, ESTADOS FINANCIEROS Y DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015**

El Presidente señor Gonzalo Bofill Velarde, sometió a la consideración de los señores accionistas la Memoria N° 26, Estados Financieros y la proposición de Distribución de Utilidad del ejercicio 2015, la que asciende a \$ 60.445.879.372, los que estaban en conocimiento de los señores accionistas porque habían sido publicados en nuestro sitio web [www.carozzi.cl/inversionistas](http://www.carozzi.cl/inversionistas).

Luego de analizar los antecedentes, la Junta aprobó por unanimidad la Memoria presentada por el Directorio de la sociedad respecto del ejercicio 2015, el Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y distribución de la utilidad del ejercicio 2015, consistente en:

Destinar a pagar un dividendo definitivo de \$ 56.300 por acción, la suma de que equivale al 40,01% de la utilidad.	\$ 24.183.608.700
---	-------------------

Traspasar el saldo de la utilidad al Fondo de Utilidades Acumuladas	\$ 36.262.270.672
TOTAL	\$ 60.445.879.372

Luego de la distribución de la utilidad, el Patrimonio queda como sigue:

Capital Pagado	\$ 332.105.614.914
Otras reservas	\$ 5.343.001.121
Fondo de Utilidades Acumuladas	\$ 49.960.228.501
TOTAL	\$ 387.408.844.536

La Junta acordó que el pago del dividendo definitivo se efectúe a partir del 17 de mayo de 2016.

Por la unanimidad de los asistentes se acordó omitir la transcripción en el Acta de la presente Junta, de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 2015 y demás notas anexas, y en su lugar se acordó que un ejemplar de dicha Memoria y Balance, firmados por las mismas personas designadas por la Asamblea para firmar la presente Acta, quede a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

### **ELECCION DE DIRECTORIO**

De conformidad a las disposiciones legales vigentes se procedió a la elección del directorio. Por unanimidad la asamblea designó Directores Titulares y sus respectivos suplentes a las siguientes personas, los que ejercerán su cargo por el período estatutario de 3 años:

#### **DIRECTORES TITULARES**

Gonzalo Bofill Velarde  
Gonzalo Bofill Schmidt  
Carlos Cáceres Contreras  
Enrique Ide Valenzuela  
José Juan Llugany Rigo-Righi  
Andre Parker  
Neil Brimacombe

#### **DIRECTORES SUPLENTES**

Pablo Bofill Schmidt  
Jorge Delpiano Kraemer  
Carlo Rossi Soffia  
Andrés Undurraga Ossa  
Peter Pickett Pound  
Noel Doyle  
Patrick Sithole

### **REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO**

El Presidente expresó que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas fijar el monto de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio 2016.

Por la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, se acordó por el ejercicio 2016, una dieta por asistencia a reuniones equivalentes a tres Unidades Tributarias mensuales por cada Director, remunerándose sólo una reunión en el mes. El Presidente percibirá el doble de lo que corresponda a un Director. Esta dieta rige desde enero del 2016.

Asimismo, como participación en las utilidades liquidadas anuales se fijó un 1,6% sobre dicha utilidad para repartir entre los miembros del directorio, correspondiendo un 0,2% a cada director. El Presidente percibirá el doble de lo que corresponde a un Director, esto es 0,4%.

### **CITACIÓN A JUNTA MEDIANTE AVISO DE PRENSA**

Correspondió a la Junta fijar el Diario en que deberá publicarse la convocatoria para las próximas Juntas de Accionistas.

La Junta acordó la publicación de los avisos en el Diario La Segunda.

### **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS**

El Presidente expuso que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales, la Junta debe anualmente designar una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, que deberá examinar la contabilidad, inventarios, balances y otros estados financieros de la Compañía, con la obligación de informar por escrito a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, sobre el cumplimiento de su mandato.

El Directorio de Empresas Carozzi, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2016, resolvió proponer a la asamblea la designación de la empresa de auditoría externa PriceWaterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC).

Los fundamentos de esta propuesta dicen relación con:

- Amplia experiencia de PwC en auditar empresas de nuestro giro.
- Profundo conocimiento de Empresas Carozzi y sus Empresas filiales.
- Excelente evaluación del directorio en relación a la calidad de los servicios prestados desde el año 2004 a la fecha.
- Costos razonables en relación a los servicios ofrecidos, considerando el número de horas y la calidad y experiencia de los profesionales asignados.
- Independencia basada en un sistema de autorregulación de la empresa auditora más la rotación del socio que dirige la auditoría cada 5 años.

Asimismo, el directorio propuso a la asamblea como alternativa, a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. (EY Chile).

La Junta, por unanimidad, acordó designar a la firma PriceWaterhouse Coopers como empresa de auditoría externa de la sociedad para el año 2016.

### OPERACIONES TITULO XVI DE LEY 18.046

El Presidente dejó constancia que las operaciones con entidades relacionadas, que tuvieron por objeto contribuir al interés social y que se ajustaban en precio, término y condiciones a aquellas que prevalecían en el mercado y a la Política de Habitualidad aprobada por la Compañía, fueron las siguientes:

	Transacción Año 2015 M\$	Efecto en Resultado M\$	Transacción Año 2014 M\$	Efecto en Resultado M\$
<b>CASO Y CIA S.A.</b>				
RUT: 92.423.000-2				
ACCIONISTA SOCIEDAD MATRIZ				
ARRIENDOS DE OFICINA	90.498	90.498	85.588	85.588
SERVICIOS DE ADMINISTRACION	11.961	11.961	37.709	37.709
VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	31.579.813	11.130.551	28.721.365	9.869.787
<b>INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A.</b>				
RUT: 90.269.000-K				
INDIRECTA				
COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA	242.673	0	274.076	0
<b>TRANSPORTES INTERANDINOS S.A.</b>				
RUT: 87.666.100-4				
INDIRECTA				
SERVICIOS DE FLETES	12.329.336	-12.329.336	10.304.237	-10.304.237
<b>AGENCIA ADUANAS CARLO ROSSI SOFFIA Y CIA. LTDA.</b>				
RUT: 78.353.030-9				
DIRECTOR COMUN				
SERVICIOS RECIBIDOS	382.547	0	368.732	0
<b>HACIENDA CHOROMBO S.A.</b>				
RUT: 96.572.070-7				
INDIRECTA				
ARRIENDOS	43.200	-43.200	43.200	-43.200
COMPRA DE MATERIA PRIMA	188.847	0	199.841	0
<b>LAS GAITAS S.A.</b>				
RUT: 76.175.123-9				
INDIRECTA				
COMPRA PRODUCTOS TERMINADOS	988.483	0	424.365	0
<b>BONAFIDE S.A.I. Y C.</b>				
RUT: 0-E				
INDIRECTA				
VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	152.339	16.452	141.211	9.954
<b>AGROVIVO S.A.</b>				
RUT: 96.626.560-4				
ACCIONISTA SOCIEDAD MATRIZ				
SERVICIOS DE MAQUILA	40.113	0	52.639	0
COMPRA DE MATERIA PRIMA	1.351.769	0	532.127	0

**CAROZZI S.A.**  
RUT: 76.143.636-8  
MATRIZ

FINANCIAMIENTO	668.783	0	4.698.222	0
INTERESES	105.731	105.731	171.273	171.273

**GLOBALDESK – ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA.**  
RUT: 90.992.000-3  
DIRECTOR COMUN

SERVICIOS DE FLETE	96.852	0	131.822	0
--------------------	--------	---	---------	---

**CANTABRIA SPA**  
RUT: 76.458.329-9  
INDIRECTA

VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	339.986	94.810	0	0
-------------------------------	---------	--------	---	---

**COMERCIAL CCU S.A.**  
RUT: 99.554.560-8  
INDIRECTA

COMPRA DE PRODUCTOS TERMINADOS	28.209	0	0	0
--------------------------------	--------	---	---	---

**EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.**  
RUT: 99.501.760-1  
OPERACIÓN CONJUNTA

VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	4.730.419	1.183.551	4.368.971	1.093.117
-------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

**FOODS COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CCU S.A.**  
RUT: 99.542.980-2  
INDIRECTA

VENTA DE PRODUCTOS TERMINADOS	1.056.702	248.325	0	0
COMPRA DE PRODUCTOS TERMINADOS	1.022.708	0	0	0

### VARIOS

No hubo consultas.

### REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

Se facultó indistintamente al Presidente señor Gonzalo Bofill Velarde y/o a don Sebastián García Tagle para reducir a escritura pública, todo o parte de esta Acta, una vez que esté suscrita por las personas designadas por la Asamblea para estos efectos.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Junta Ordinaria de Accionistas a las 9:30 horas.

  
GONZALO BOFILL VELARDE

  
SEBASTIAN GARCIA TAGLE

  
JOSE JUAN LLUGANY RIGO-RIGHI

  
LUIS CARLOS VALDES CORREA